

SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCIÓN DEL 1 DE ENERO AL 30 DE ABRIL DE 2024

INTRODUCCION

La ESE Hospital San Félix de la Dorada elaboró y publicó el Plan Anticorrupción y atención al ciudadano para la vigencia 2024, como una estrategia de lucha contra la corrupción, teniendo en cuenta 6 componentes: Gestión del Riesgo de Corrupción, Racionalización de trámites, Rendición de Cuentas, Mecanismos para la atención al ciudadano, Mecanismos para la transparencia y acceso a la información e Iniciativas adicionales.

Como Empresa Social del Estado, comprometida con la transparencia, la participación y el servicio al ciudadano, dando cumplimiento a los requerimientos de la Ley 1474 de 2011 elaboró el Plan en el marco de la estrategia Nacional de Lucha contra la Corrupción y de Atención al Ciudadano vigencia 2024, incorporando dentro de su ejercicio de Planeación, la Estrategia de Participación Ciudadana con el propósito de generar interacción entre la ESE y sus grupos de valor e interés, a fin de exteriorizar la gestión de la entidad y abrir escenarios de control social y seguimiento a las políticas, planes, programas y proyectos institucionales,

OBJETIVO GENERAL


Contribuir en la lucha contra la corrupción, a través de estrategias y actividades concretas que permitan el desarrollo de procesos transparentes. Es vital detectar los riesgos potenciales, medirlos y dictar medidas para eliminarlos o por lo menos mitigar su impacto dentro de la organización; orientándose hacia una gestión íntegra y transparente con principios y valores éticos frente a todo su grupo de interés. Para

NIT. 810.000.913-8

Dirección: Calle 12 No. 4-20 Teléfonos (6) 8392000 / 018000941888

La Dorada - Caldas - Colombia

www.hospitalsanfelix.gov.co

	SEGUIMIENTO PAAC ABRIL 30/2024	CÓDIGO: CI-S01-F002
---	---	----------------------------

que así, la sociedad en general perciba una mejor y más seria imagen de la institución, el compromiso de sus funcionarios y la legitimidad de la información.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Adoptar estrategias concretas en materia de lucha contra la corrupción que orienten la gestión hacia la eficiencia y la transparencia.
- Identificar los riesgos de corrupción en la gestión y tomar medidas para contrarrestarlos.
- Generar responsabilidad real sobre las acciones, no solo en el entorno institucional sino en los funcionarios que intervengan en cada actividad que desarrolla el Hospital asegurando la confiabilidad de los procesos y la información.
- Asegurar que todas las acciones se hagan con autonomía, independencia y responsabilidad social, libre de presiones e injerencias que oscurezcan los procesos, creando confianza entre los ciudadanos.
 - Fomentar la participación de la comunidad en todos los procesos que los afecten.
- Garantizar al ciudadano la entrega de la información en forma oportuna y eficaz.

ALCANCES DE SEGUIMIENTO

El presente informe se enfoca en verificar el avance de las actividades definidas en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, con corte a 30 de abril de 2024.

SOPORTES DEL SEGUIMIENTO


- Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano PAAC 2024
- Matriz de riesgos de corrupción de los diferentes procesos con corte a 30 de abril 2024 (primer cuatrimestre de 2024)

NIT. 810.000.913-8

Dirección: Calle 12 No. 4-20 Teléfonos (6) 8392000 / 018000941888

La Dorada - Caldas - Colombia

www.hospitalsanfelix.gov.co

	SEGUIMIENTO PAAC ABRIL 30/2024	CÓDIGO: CI-S01-F002
---	---	----------------------------

- Página WEB de la E.S.E. Hospital San Félix de la Dorada.

Plataforma Almera donde se cargan las evidencias del Plan Anticorrupción .

RESPONSABLE POR COMPONENTE

COMPONENTE	LÍDER
Gestión del Riesgo de Corrupción	Planeación y control interno
Racionalización de trámites,	Planeación -Siau – Laboratorio
Rendición de Cuentas	Gerencia - Planeación y control interno -
Mecanismos para la atención al ciudadano	Siau- Talento Humano – Administración y Calidad
Mecanismos para la transparencia y acceso a la información	Sistemas-calidad-administración – control interno
Iniciativas adicionales	Gerencia- Planeación- Control Interno – contratación -talento humano -siau

RESULTADOS DE LA EVALUACION Y SEGUIMIENTO:

La E.S.E. Hospital San Félix de la Dorada desde el área de Planeación publicó en la página web el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano dentro de los términos según el decreto 612, acogiendo los lineamientos generales emanados por la ley y normatividad vigente.


A la fecha de corte del presente informe se refleja el siguiente resultado en cada uno de los componentes del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano.

NIT. 810.000.913-8

Dirección: Calle 12 No. 4-20 Teléfonos (6) 8392000 / 018000941888

La Dorada - Caldas - Colombia

www.hospitalsanfelix.gov.co

	<p style="text-align: center;">SEGUIMIENTO PAAC ABRIL 30/2024</p>	<p>CÓDIGO: CI-S01-F002</p>
---	---	----------------------------

GESTIÓN DEL RIESGO DE CORRUPCIÓN.


ACTIVIDAD	PRIMER SEGUIMIENTO	RESPONSABLES
Socialización integral de la Política de Administración de Riesgos para los líderes de los procesos	Se tiene la Política publicada y se cuenta con material didáctico para la socialización	Planeación y Control Interno
Realizar campañas de sensibilización frente a la cultura del riesgo	Las campañas que están inmersas dentro de la inducción y reinducción	Planeación y Control Interno
Identificar y dar tratamiento a los riesgos de corrupción.	Se realiza seguimiento de acuerdo a la normatividad vigente (ley 1447 de 2011) a los riesgos de corrupción por la plataforma Almera	Planeación y Control Interno
Realizar monitoreo y seguimiento a la efectividad de los controles	Se realiza seguimiento a la efectividad de los controles de acuerdo a la normatividad vigente (ley 1447 de 2011) a los riesgos de corrupción en la plataforma Almera donde se cargan las evidencias	Planeación y Control Interno

NIT. 810.000.913-8

Dirección: Calle 12 No. 4-20 Teléfonos (6) 8392000 / 018000941888

La Dorada - Caldas - Colombia

www.hospitalsanfelix.gov.co

	<p style="text-align: center;">SEGUIMIENTO PAAC ABRIL 30/2024</p>	<p>CÓDIGO: CI-S01-F002</p>
---	---	----------------------------

RACIONALIZACIÓN TRÁMITES


ACTIVIDAD	PRIMER SEGUIMIENTO	RESPONSABLES
Revisar y registrar en la plataforma SUIE los tramites de entidad y publicarlos en nuestra página web.	En la plataforma del SUIE se cuenta con 4 tramites inscritos 1 en creación y faltan 5 por crear	Planeación y sistemas
Racionalizar los trámites requeridos por la empresa para la prestación de servicios o para la entrega de la información que requiera la ciudadanía.	Aún no se ha realizado la racionalización de los tramites, sin embargo, a los pacientes de la institución se les facilita los tramites	Planeación
Realizar seguimiento estadístico a las solicitudes de cita medica para fortalecer la estrategia de mayor cobertura	Se realiza un análisis estadístico mediante la estrategia de demanda insatisfecha la cual ayuda a identificar las especialidades que tienen más demanda en el momento de la solicitud de las citas.	Siau
Entrega de algunos resultados de exámenes por internet según criterios médicos.	En la actualidad los exámenes de imágenes diagnosticas, se están entregando en medio magnético y por internet, los de apoyo diagnóstico -	Laboratorio

NIT. 810.000.913-8

Dirección: Calle 12 No. 4-20 Teléfonos (6) 8392000 / 018000941888

La Dorada - Caldas - Colombia

www.hospitalsanfelix.gov.co

	<p>SEGUIMIENTO PAAC ABRIL 30/2024</p>	<p>CÓDIGO: CI-S01-F002</p>
---	---	----------------------------


	<p>laboratorio clínico, son entregados en físico, internamente se cuenta con la Enterprise y cuando el paciente requiere el resultado por correo electrónico previa autorización se le envía.</p>	
<p>Continuar la satisfacción del usuario frente a los servicios recibidos para identificar las mejoras que correspondan.</p>	<p>Se les realiza seguimiento en los comités de PQRS de manera trimestral</p>	<p>Siau</p>

NIT. 810.000.913-8

Dirección: Calle 12 No. 4-20 Teléfonos (6) 8392000 / 018000941888

La Dorada - Caldas - Colombia

www.hospitalsanfelix.gov.co

	<p>SEGUIMIENTO PAAC ABRIL 30/2024</p>	<p>CÓDIGO: CI-S01-F002</p>
---	---	----------------------------

RENDICIÓN DE CUENTAS


ACTIVIDAD	PRIMER SEGUIMIENTO	RESPONSABLES
<p>Establecer los lineamientos para la construcción del informe de rendición de cuentas a las dependencias involucradas de la entidad de acuerdo con el marco normativo vigente</p>	<p>El proceso de rendición de cuentas se estableció mediante resolución No. 185 de enero 2 de 2024, garantizando con la publicación en la pagina web la accesibilidad y participación a toda la comunidad.</p>	<p>Planeación y Control Interno</p>
<p>Socializar los lineamientos para la construcción del informe de rendición de cuentas a las dependencias involucradas de la entidad</p>	<p>Se realizo vía correo electrónico y mediante presentación la socialización de la información requerida para la rendición de cuentas.</p>	<p>Planeación y control interno</p>
<p>Consolidar y elaborar el informe de rendición de cuentas en lenguaje claro y comprensible para la ciudadanía</p>	<p>Desde el área de planeación se consolido y se construyó la información para presentar en la rendición de cuentas</p>	<p>Planeación y control interno</p>
<p>Publicar el informe de rendición de cuentas en formatos animados y/o piezas gráficas para mejor interacción con la ciudadanía</p>	<p>Se público en la página web, video y la presentación de la rendición de cuentas de acuerdo a la normatividad vigente</p>	<p>Planeación y Sistemas</p>

NIT. 810.000.913-8

Dirección: Calle 12 No. 4-20 Teléfonos (6) 8392000 / 018000941888

La Dorada - Caldas - Colombia

www.hospitalsanfelix.gov.co

	<p style="text-align: center;">SEGUIMIENTO PAAC ABRIL 30/2024</p>	<p>CÓDIGO: CI-S01-F002</p>
---	---	----------------------------


<p>Identificar los actores, grupos de valor e interés que harán parte del proceso de rendición de cuentas.</p>	<p>Se realizó la convocatoria pública a todos los grupos de valor y la comunidad en general.</p>	<p>Gerencia - Planeación y control interno</p>
<p>Diseñar y ejecutar la estrategia de rendición de cuentas, haciendo uso de herramientas tecnológicas y técnicas innovadoras que garanticen la participación en doble vía con la ciudadanía</p>	<p>Se publicó el formato de preguntas y de evaluación en la página web y se realizó la invitación de participación por medio de comunicación.</p>	<p>Planeación y Sistemas</p>
<p>Responder de manera oportuna y de fondo las solicitudes radicadas dentro del marco de la estrategia de rendición de cuentas</p>	<p>Las preguntas que llegaron por medio del correo electrónico dispuesto para tal fin, se respondieron de manera puntual y en la rendición se respondieron 2 preguntas.</p>	<p>Planeación</p>
<p>Promover a través de diferentes estrategias de comunicación la participación activa de la ciudadanía en la audiencia de rendición de cuentas incluyendo en esta, la población diversa.</p>	<p>La invitación a la rendición de cuentas se realizó por la página web, redes sociales y medios de comunicación.</p>	<p>Planeación y Sistemas</p>
<p>Evaluar los resultados de la Rendición de cuentas y gestionar las oportunidades de mejora identificadas</p>	<p>Desde el área de control interno se evaluaron los resultados de la rendición y se publicaron en la página web de la ESE</p>	<p>Control Interno</p>

NIT. 810.000.913-8

Dirección: Calle 12 No. 4-20 Teléfonos (6) 8392000 / 018000941888

La Dorada - Caldas - Colombia

www.hospitalsanfelix.gov.co

	<p style="text-align: center;">SEGUIMIENTO PAAC ABRIL 30/2024</p>	<p>CÓDIGO: CI-S01-F002</p>
---	---	----------------------------

en el informe de rendición de cuentas de la vigencia anterior.		
Realizar y consolidar la encuesta de evaluación de la rendición de cuentas	Se realizo la tabulación de las encuestas y se presentó en el informe final	Planeación y Control Interno
Elaboración del informe de evaluación del proceso de rendición de cuentas.	Se elaboro un informe final el cual fue publicado en la pagina web y entregado a gerencia de la ESE.	Planeación y Control Interno

MECANISMOS PARA MEJORAR LA ATENCIÓN AL CIUDADANO


ACTIVIDAD	PRIMER SEGUIMIENTO	RESPONSABLES
Realizar la caracterización de los diferentes grupos de valor	Se está en el proceso de la recolección de la información para proceder a realizar la caracterización de los grupos	SIAU

NIT. 810.000.913-8

Dirección: Calle 12 No. 4-20 Teléfonos (6) 8392000 / 018000941888

La Dorada - Caldas - Colombia

www.hospitalsanfelix.gov.co

	<p>SEGUIMIENTO PAAC ABRIL 30/2024</p>	<p>CÓDIGO: CI-S01-F002</p>
---	---	----------------------------


<p>Sensibilizar al personal de la entidad sobre la Atención de PQRSD, Manual de Atención al Usuario y sobre la Política de Participación</p>	<p>Desde el área SIAU se realiza la inducción a los médicos que ingresan al Hospital y se les brinda información sobre las PQRSD y se les indica la importancia de incentivar la participación de la comunidad para conocer cómo se están brindando los servicios en el Hospital y que desde la atención que ellos brindan pueden incentivar este proceso, además se les brinda la información de del proceso de recolección, distribución y análisis de la PQRS</p>	<p>Talento Humano Siau</p>
<p>Realizar capacitación con respeto y trato digno, teniendo en cuenta el programa de humanización.</p>	<p>Se realizaron varios procesos de capacitación de protocolo de humanización, código de ética y buen gobierno y la agresión a la misión médica (ruta y protocolo) con el personal asistencial ya que es donde está más focalizado el trato digno y humanizado se anexan evidencias de asistencia de los meses de enero, febrero, marzo, abril .</p>	<p>Talento Humano</p>
<p>Capacitar al personal en lenguaje claro</p>	<p>Se solicita a cada funcionario que va a ingresar realizar el curso de lenguaje claro del DAFP, se presenta el</p>	<p>Talento Humano</p>

NIT. 810.000.913-8

Dirección: Calle 12 No. 4-20 Teléfonos (6) 8392000 / 018000941888

La Dorada - Caldas - Colombia

www.hospitalsanfelix.gov.co

	<p style="text-align: center;">SEGUIMIENTO PAAC ABRIL 30/2024</p>	<p>CÓDIGO: CI-S01-F002</p>
---	---	----------------------------


	<p>certificado el cual reposa en el expediente del contrato</p>	
<p>Establecer procedimientos, señalización y diseño de espacios físicos para la atención prioritaria a personas en situación de discapacidad, niños, niñas, mujeres gestantes y adultos mayores</p>	<p>La institución no cuenta con espacios incluyentes para la atención de personal con movilidad reducida y situaciones especiales (embarazo niños acianos9 se envió correo al área de mantenimiento, planeación y administración y en comité de gerencia se informó.</p>	<p>Administración y calidad</p>
<p>Implementar un sistema de turnos que permita la atención ordenada de los requerimientos de los ciudadanos.</p>	<p>se implementa sistema de turnos para que haya organización en la atención en las áreas de autogestión los turnos se reparten a las 7am y 2pm de lunes a viernes, rayos x los turnos se reparten de 8 a 9 am de lunes a jueves, programación quirúrgica 7-10am y 2-4pm se reparten los turnos y laboratorios lunes a viernes tanto para la toma de exámenes como para la autogestión.</p>	<p>Siau</p>

NIT. 810.000.913-8

Dirección: Calle 12 No. 4-20 Teléfonos (6) 8392000 / 018000941888

La Dorada - Caldas - Colombia

www.hospitalsanfelix.gov.co

	<p style="text-align: center;">SEGUIMIENTO PAAC ABRIL 30/2024</p>	<p>CÓDIGO: CI-S01-F002</p>
---	---	----------------------------


<p>Fortalecer la Atención al Ciudadano a través de canales de forma presencial, virtual y vía telefónica</p>	<p>Se realiza folleto informativo para los pacientes con las líneas de atención de las diferentes áreas y se realizan imágenes informativas para compartir por los medios tecnológicos con su respectiva información.</p>	<p>Siau</p>
<p>Implementar el procedimiento de atención de peticiones, quejas, sugerencias, reclamos y denuncias de acuerdo con la normatividad.</p>	<p>El procedimiento se tiene se tiene implementado y se encuentra en la plataforma Almera y se socializa en los comités de pqr de manera trimestral. Durante la vigencia 2024 se socializaron los del último trimestre de 2023 y los del primer trimestre del 2024.</p>	<p>Siau</p>
<p>Monitorear la atención de nuestros funcionarios para que cumpla con el respeto y trato digno inculcado a través de las encuestas de satisfacción.</p>	<p>Se realizan encuestas de manera mensual y se socializan en el comité de pqr cada trimestre</p>	<p>Siau</p>
<p>Recepcionar través de la página Web, en el link Atención al ciudadano-buzón de sugerencias, los requerimientos, quejas y reclamos, dando las soluciones respectivas y el respectivo seguimiento</p>	<p>Los usuarios tienen acceso directo para interponer sus PQRS por medio de la página web del Hospital Después de recibidas se redireccionan al líder de cada área, para dar su respectivo análisis de la situación y respuesta y se</p>	<p>Siau</p>

NIT. 810.000.913-8

Dirección: Calle 12 No. 4-20 Teléfonos (6) 8392000 / 018000941888

La Dorada - Caldas - Colombia

www.hospitalsanfelix.gov.co

	<p>SEGUIMIENTO PAAC ABRIL 30/2024</p>	<p>CÓDIGO: CI-S01-F002</p>
---	---	----------------------------

	<p>procede de darle respuesta al usuario que interpuso la manifestación.</p>	
<p>Realizar el seguimiento a la gestión de las peticiones, quejas, reclamos y sugerencias planteadas por la ciudadanía</p>	<p>Se envían por correo electrónico recordatorios al líder para que por la plataforma Almera den respuesta a la pqr</p>	<p>Siau</p>
<p>Diseñar estrategias para mejorar el contacto directo con los usuarios y grupos de interés.</p>	<p>Por medio de las charlas pedagógicas que se iniciaron en el mes de febrero se da a conocer como se brindan los servicios en la entidad y se le resuelven a los usuarios las dudas e inquietudes que dan a conocer</p>	<p>Siau</p>

MECANISMOS PARA LA TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN


ACTIVIDAD	PRIMER SEGUIMIENTO	RESPONSABLES
<p>Publicar la información de conformidad con la ley de transparencia del derecho de acceso a la información ley 1712 de 2014</p>	<p>De acuerdo a como va llegando la información se publica en el link de transparencia y esta ordenada cronológicamente.</p>	<p>Área de Sistemas</p>

NIT. 810.000.913-8

Dirección: Calle 12 No. 4-20 Teléfonos (6) 8392000 / 018000941888

La Dorada - Caldas - Colombia

www.hospitalsanfelix.gov.co

	<p>SEGUIMIENTO PAAC ABRIL 30/2024</p>	<p>CÓDIGO: CI-S01-F002</p>
---	---	----------------------------


Dar trámite de las solicitudes de acceso de información pública	Las solicitudes están redireccionadas al correo de las pqr's y allí las redireccionan al área que corresponde	Administración y sistemas
Realizar revisión de las tablas de retención documental	Se tienen las tablas de retención documental y se empezó con la aplicación de las mismas en varias áreas.	Administración
Gestionar apoyo para la atención y difusión de información para la población con discapacidad auditiva.	A la fecha no se ha realizado ninguna gestión.	Calidad y administración
Monitorear periódicamente el cumplimiento de la Ley 1712 de 2014.	En el primer cuatrimestre de la vigencia aun no se ha realizado seguimiento a la ley de transparencia, pero cuando se envían documentos para publicar se deja evidencia de la publicación.	Control Interno
Realizar el Informe de solicitudes de acceso a la información.	El área de sistemas, de acuerdo a los protocolos establecidos por la institución, cuando requieren acceso a algún tipo de información, se debe: 1- traer oficio 2- Lugar de origen 3-Lugar de destino	
Publicar a través de redes sociales los diferentes mecanismos de contacto y	En las redes sociales y pagina web se publican volantes informativos con los	Siau

NIT. 810.000.913-8

Dirección: Calle 12 No. 4-20 Teléfonos (6) 8392000 / 018000941888

La Dorada - Caldas - Colombia

www.hospitalsanfelix.gov.co

	<p>SEGUIMIENTO PAAC ABRIL 30/2024</p>	<p>CÓDIGO: CI-S01-F002</p>
---	---	----------------------------

<p>comunicación con la entidad.</p>	<p>correos electrónicos, líneas de WhatsApp, teléfonos y horarios de atención de las diferentes áreas</p>	
-------------------------------------	---	--

INICIATIVAS ADICIONALES QUE PERMITAN FORTALECER LA ESTRATEGIA DE LUCHA CONTRA LA CORRUPCION


ACTIVIDAD	PRIMER SEGUIMIENTO	RESPONSABLES
<p>Socializar el código de integridad para fomentar la Cultura de valores en servicio público, con el fin de garantizar la sensibilización y apropiación de dicho Código por parte de los funcionarios de conformidad con los lineamientos del MIPG, dentro el programa de inducción y reinducción</p>	<p>La ESE cuenta con el código de ética y el código de integridad se encuentra en proceso de construcción por el área de planeación, pero en las inducciones al personal que va a ingresar se les habla de los valores.</p>	<p>Planeación y control interno</p>
<p>Gestionar la certificación del Curso Virtual de Integridad, Transparencia y Lucha contra la Corrupción</p>	<p>Para esta vigencia no se ha n realizado gestiones</p>	<p>Talento Humano</p>
<p>Garantizar que el 100% servidores públicos y contratistas de la entidad obligados, publiquen la declaración de</p>	<p>Todos los contratistas dentro del paquete que presentan deben anexar el formato de bienes y rentas</p>	<p>contratación</p>

NIT. 810.000.913-8

Dirección: Calle 12 No. 4-20 Teléfonos (6) 8392000 / 018000941888

La Dorada - Caldas - Colombia

www.hospitalsanfelix.gov.co

	<p style="text-align: center;">SEGUIMIENTO PAAC ABRIL 30/2024</p>	<p>CÓDIGO: CI-S01-F002</p>
---	---	----------------------------


<p>y Bienes y Rentas Ley 2013 de 2019 en el aplicativo Función Pública</p>	<p>diligenciado como prerequisite de la contratación.</p>	
<p>Desarrollar estrategias de comunicación asertiva digital con los diferentes grupos de interés</p>	<p>En la página web se publica el link con el acceso directo a las encuestas de satisfacción, a las pqrs y a los volantes informativos sobre como acceder a las citas médicas. Se realizan diferentes actividades con las veedurías y usuarios de la ESE.</p>	<p>Siau -Sistemas</p>
<p>Realizar videos periódicos por parte de la gerencia, que sean publicados en las redes sociales y se cuente a la ciudadanía el estado de avance de los proyectos realizados por la gerencia en a la vigencia.</p>	<p>La entidad cuenta con alianza del canal MAS TELEVISIÓN, donde se le informa a la comunidad los diferentes servicios que presta el Hospital San Félix Se han realizado videos institucionales referidos a PyP y también del estado de avance del proyecto de renovación de la infraestructura del nuevo hospital, se tienen videos del programa de humanización, que son publicados en redes sociales y en la página web, así mismo en el circuito cerrado de televisión.</p>	<p>Gerencia</p>

NIT. 810.000.913-8

Dirección: Calle 12 No. 4-20 Teléfonos (6) 8392000 / 018000941888

La Dorada - Caldas - Colombia

www.hospitalsanfelix.gov.co


	<p>SEGUIMIENTO PAAC ABRIL 30/2024</p>	<p>CÓDIGO: CI-S01-F002</p>
---	---	----------------------------

	<p>Se gestiona con el área de sistemas para implementar folletos informativos sobre los servicios que presta la entidad y otra información de interés, como por ejemplo el folleto de derechos y deberes por medio del televisor de la sala de espera.</p>	
--	--	--

NOTA: Se adjunta el seguimiento al Mapa de Riesgos de Corrupción, las evidencias quedan cargados en el sistema de Gestión Almera .



GLORIA PATRICIA ARISTIZABAL BOTERO
Asesora de Control Interno



FEDERICO ARRIETA UPEGUI
Asesor de Planeación

NIT. 810.000.913-8

Dirección: Calle 12 No. 4-20 Teléfonos (6) 8392000 / 018000941888

La Dorada - Caldas - Colombia

www.hospitalsanfelix.gov.co

MATRIZ DE RIESGOS DE GESTIÓN

VIGENCIA:2024

Unidad de riesgo	Riesgo	Objetivo(s)	Áreas de impacto	Descripción	Clasificación del riesgo	¿Que? (Impacto)	¿Como? (Causa Inmediata)	¿Por qué? (Causa Raíz)	Posibilidad (Riesgo absoluto)	Impacto (Riesgo absoluto)	Nivel (Riesgo absoluto)
Direccionamiento Estratégico	(RC1) Probabilidad de afectación reputacional por pérdida de confianza y credibilidad por parte de la comunidad, debido a Incumplimiento de lineamientos de integridad, ética, bioética, humanización y buen gobierno.		Reputacional	Posibles comportamientos no éticos de los empleados	Usuarios, productos y prácticas	Disminución de productividad	Por pérdida de confianza y credibilidad por parte de la comunidad	Incumplimiento de lineamientos de integridad, ética, bioética, humanización y buen gobierno.	Alta (80%)	Leve (20%)	Moderado
Gestión jurídica	(RC2) Posibilidad de afectación económica y reputacional por multas y sanciones, debido a la contratación de personas naturales y/o jurídicas, sin considerar los lineamientos contemplados relacionado con conflictos de interés. (Política de Integridad).	Establecer los lineamientos para el desarrollo de las actividades jurídicas que se requieren en el marco de las competencias y funciones de la ESE Hospital San Félix de La Dorada y de esta manera brindar un soporte jurídico oportuno y eficiente de acuerdo con las necesidades presentadas por los diferentes procesos.	Afectación Económica o Presupuestal	Posibles comportamientos no éticos de los empleados	Usuarios, productos y prácticas	Afectación Económica o Presupuestal	Apertura de procesos de respuesta a reclamaciones e Incumplimiento de contratos.	Incumplimiento del procedimiento dispuesto para cada proceso de selección. Incumplimiento del contenido del Manual de Contratación Interno	Alta (80%)	Mayor (80%)	Alto

MATRIZ DE RIESGOS DE GESTIÓN

VIGENCIA:2024

Unidad de riesgo	Riesgo	Objetivo(s)	Áreas de impacto	Descripción	Clasificación del riesgo	¿Que? (Impacto)	¿Como? (Causa Inmediata)	¿Por qué? (Causa Raíz)	Posibilidad (Riesgo absoluto)	Impacto (Riesgo absoluto)	Nivel (Riesgo absoluto)
Gestión de la información y comunicaciones	(RC3) Riesgo tecnológico y afectación por pérdida de la confidencialidad por la divulgación de información clasificada o reservada de los usuarios, debido a falta de control de las claves de acceso a la infraestructura tecnológica de la entidad.		Reputacional, Afectación Económica Presupuestal	Posibles comportamientos o no éticos de los empleados	Usuarios, productos y prácticas		Falta de parametrización en el componente de seguridad para prevenir accesos no autorizados a nivel de sistema de información y base de datos	Manipulación de la información de carácter personal y confidencial administrada por la E.S.E Hospital San Félix	Media (60%)	Catastrófico (100%)	Extremo
Farmacia	(RC4) Posibilidad de afectación económica por diferencias en los inventarios de medicamentos, dispositivos médicos, e insumos asociadas a pérdidas, sobrantes y faltantes debido a posibles fallas en los procesos (Recepción de medicamentos y control de inventarios)			Falta de procedimientos	Ejecución y administración de procesos	Afectación económica	Diferencias en los inventarios de medicamentos, dispositivos médicos, insumos asociadas a pérdidas, sobrantes faltantes.	Fallas en los procesos de (Recepción de medicamentos y control de inventarios)	Alta (80%)	Menor (40%)	Moderado

MATRIZ DE RIESGOS DE GESTIÓN

VIGENCIA:2024

Unidad de riesgo	Riesgo	Objetivo(s)	Áreas de impacto	Descripción	Clasificación del riesgo	¿Que? (Impacto)	¿Como? (Causa Inmediata)	¿Por qué? (Causa Raíz)	Possibilidad (Riesgo absoluto)	Impacto (Riesgo absoluto)	Nivel (Riesgo absoluto)
Gestión jurídica	(RC 5) Posibilidad de afectación económica y reputacional por multas y demandas, debido a la ausencia de conservación de la confidencialidad del proceso disciplinarios en la etapa de instrucción.	Establecer los lineamientos para el desarrollo de las actividades jurídicas que se requieren en el marco de las competencias y funciones de la ESE Hospital San Félix de La Dorada y de esta manera brindar un soporte jurídico oportuno y eficiente de acuerdo con las necesidades presentadas por los diferentes procesos.	Reputacional, Afectación Económica o Presupuestal	Fraude interno (corrupción, soborno)	Usuarios, productos y prácticas	Reputacional y Afectación Económica o Presupuestal	Condena, sanción y multa, entre otros perjuicios que se deriven para el Hospital, por hechos que afecten la prestación del servicio y/o se deriven de la ejecución del proceso contractual. Afectación en la prestación del servicio en la entidad	Ausencia de conservación de la confidencialidad del proceso disciplinarios en la etapa de instrucción.	Media (60%)	Leve (20%)	Moderado
Gestión de la información y comunicaciones	(RC6)Riesgo operativo y posibilidad de afectación económica y reputacional, por sanciones disciplinarias, administrativas, penales, incumplimiento normativo y pérdida del patrimonio documental, debido a la inadecuada administración de los documentos por parte del personal e inadecuada adherencia al procedimiento para el préstamo de la documentación. (Historias Clínicas)		Reputacional, Afectación Económica o Presupuestal	Posibles comportamientos no éticos de los empleados	Fraude interno		Falta de Parametrización en CNT y control de acceso a usuarios no autorizados al ingreso de la historia clínica del paciente	Manipulación del a información del paciente	Media (60%)	Moderado (60%)	Moderado

MATRIZ DE RIESGOS DE GESTIÓN

VIGENCIA:2024

Unidad de riesgo	Riesgo	Objetivo(s)	Áreas de impacto	Descripción	Clasificación del riesgo	¿Que? (Impacto)	¿Como? (Causa Inmediata)	¿Por qué? (Causa Raíz)	Posibilidad (Riesgo absoluto)	Impacto (Riesgo absoluto)	Nivel (Riesgo absoluto)
Gestión jurídica	(RC7) Posibilidad de afectación económica y reputacional por la no prestación integral de los servicios de salud a los usuarios, multas, sanciones de entes de control y percepción negativa por parte de los usuarios internos y externos de la entidad, debido al incumplimiento de especificaciones técnicas del objeto contractual, celebración indebida de contratos, e incumplimiento de los procedimientos internos y demás normatividad aplicable al proceso de contratación.	Establecer los lineamientos para el desarrollo de las actividades jurídicas que se requieren en el marco de las competencias y funciones de la ESE Hospital San Félix de La Dorada y de esta manera brindar soporte jurídico oportuno y eficiente de acuerdo con las necesidades presentadas por los diferentes procesos.	Reputacional	Fraude interno (corrupción, soborno)	Fraude interno	Reputacional	No prestación en la atención integral de los servicios de salud a los usuarios, multas, sanciones de entes de control y percepción negativa por parte de los usuarios internos y externos de la entidad.	Incumplimiento de especificaciones técnicas del objeto contractual, celebración indebida de contratos e incumplimiento de procedimiento interno y demás normatividad aplicable al proceso de adquisiciones.	Alta (80%)	Mayor (80%)	Alto
Gestión financiera	(RC8) Posibilidad de afectación económica y reputacional por sanción y no feneamiento de la cuenta fiscal, debido a incluir u omitir datos en el sistema de información, que no respondan a la realidad con respecto a la transacción realizada.		Reputacional, Afectación Económica o Presupuestal	Falta de procedimientos	Ejecución y administración de procesos	Entre 100 y 500 SMLMV	Sanción y no feneamiento de la cuenta fiscal.	Incluir u omitir datos en el sistema de información que no respondan a la realidad con respecto a la transacción realizada.	Baja (40%)	Catastrófico (100%)	Extremo

CONTROLES MATRIZ DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN

VIGENCIA:2024

Unidad de riesgo	Riesgo	Objetivo(s)	Áreas de impacto	Factor	Descripción	Clasificación del riesgo	¿Que? (Impacto)	¿Como? (Causa Inmediata)	¿Por qué? (Causa Raíz)	Nombre	Avance	Responsable
Direccionamiento Estratégico	(RC1) Probabilidad de afectación reputacional por pérdida de confianza y credibilidad por parte de la comunidad, debido a Incumplimiento de lineamientos de integridad, ética, bioética, humanización y buen gobierno.		Reputacional	Talento Humano	Posibles comportamientos no éticos de los empleados	Usuarios, productos y prácticas	Disminución de productividad	Por pérdida de confianza y credibilidad por parte de la comunidad	Incumplimiento de lineamientos de integridad, ética, bioética, humanización y buen gobierno.	El responsable del área de gestión ética y buen gobierno coordina actividades para el desarrollo y seguimiento de las políticas de integridad y humanización.	33%	Gabriel Hernan Duque Gaviria
Direccionamiento Estratégico	(RC1) Probabilidad de afectación reputacional por pérdida de confianza y credibilidad por parte de la comunidad, debido a Incumplimiento de lineamientos de integridad, ética, bioética, humanización y buen gobierno.		Reputacional	Talento Humano	Posibles comportamientos no éticos de los empleados	Usuarios, productos y prácticas	Disminución de productividad	Por pérdida de confianza y credibilidad por parte de la comunidad	Incumplimiento de lineamientos de integridad, ética, bioética, humanización y buen gobierno.	El responsable de gestión ética y buen gobierno gestiona de a través del programa de inducción y reinducción actividades de incorporación y apropiación de los Códigos de Ética, Integridad, buen gobierno.	33%	Gabriel Hernan Duque Gaviria

CONTROLES MATRIZ DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN

VIGENCIA:2024

Unidad de riesgo	Riesgo	Objetivo(s)	Áreas de impacto	Factor	Descripción	Clasificación del riesgo	¿Que? (Impacto)	¿Como? (Causa Inmediata)	¿Por qué? (Causa Raíz)	Nombre	Avance	Responsable
Gestión jurídica	(RC2) Posibilidad de afectación económica y reputacional por multas y sanciones, debido a la contratación de personas naturales y/o jurídicas, sin considerar los lineamientos contemplados relacionado con conflictos de interés. (Política de Integridad).	Establecer los lineamientos para el desarrollo de las actividades jurídicas que se requieren en el marco de las competencias y funciones de la ESE Hospital San Félix de La Dorada y de esta manera brindar un soporte jurídico oportuno y eficiente de acuerdo con las necesidades presentadas por los diferentes procesos.	Afectación Económica o Presupuestal	Talento Humano	Posibles comportamientos no éticos de los empleados	Usuarios, productos y prácticas	Afectación Económica o Presupuestal	Apertura de procesos en respuesta a reclamos e Incumplimiento de contratos.	Incumplimiento del procedimiento dispuesto para cada proceso de selección. Incumplimiento del contenido del Manual de Contratación Interno	El equipo responsable de la contratación verifican el cumplimiento de la ley que exige el diligenciamiento del formato declaración de bienes y rentas y declaración de conflicto de interés y/o aplicativos de Ley 2013 de 2019, con el fin de acatar las disposiciones normativas vigentes.	33%	Viky Beltran Salazar
Gestión de la información y comunicaciones	(RC3) Riesgo tecnológico y afectación por pérdida de la confidencialidad por la divulgación de información clasificada o reservada de los usuarios, debido a falta de control de las claves de acceso a la infraestructura tecnológica de la entidad.		Reputacional, Afectación Económica o Presupuestal	Talento Humano	Posibles comportamientos no éticos de los empleados	Usuarios, productos y prácticas		Falta de parametrización en el componente de seguridad para prevenir accesos no autorizados a nivel de sistema de información y base de datos	Manipulación de la información de carácter personal y confidencial administrada por la E.S.E Hospital San Félix	El líder TICs solicita a la subdirección administrativa el reporte de ingresos y salidas del personal para actualizar los perfiles y activación de usuarios	33%	Nelson Julian Amaya Giral

CONTROLES MATRIZ DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN


VIGENCIA:2024


Unidad de riesgo	Riesgo	Objetivo(s)	Áreas de impacto	Factor	Descripción	Clasificación del riesgo	¿Que? (Impacto)	¿Como? (Causa Inmediata)	¿Por qué? (Causa Raíz)	Nombre	Avance	Responsable
Farmacia	(RC4) Posibilidad de afectación económica por diferencias en los inventarios de medicamentos, dispositivos médicos, e insumos asociadas a pérdidas, sobrantes y faltantes debido a posibles fallas en los procesos (Recepción de medicamentos y control de inventarios)			Procesos	Falta de procedimientos	Ejecución y administración de procesos	Afectación económica	Diferencias en los inventarios de medicamentos, dispositivos médicos, insumos asociadas a pérdidas, sobrantes faltantes.	Fallas en los procesos e (Recepción de medicamentos y control de inventarios)	El personal designado realiza la recepción técnica en el momento del ingreso de medicamentos, e insumos mediante los formatos establecidos, con el fin de verificar que las cantidades y la información registrada coincidan con lo físico.	33%	Sara Liliana Marroquin Vega
Farmacia	(RC4) Posibilidad de afectación económica por diferencias en los inventarios de medicamentos, dispositivos médicos, e insumos asociadas a pérdidas, sobrantes y faltantes debido a posibles fallas en los procesos (Recepción de medicamentos y control de inventarios)			Procesos	Falta de procedimientos	Ejecución y administración de procesos	Afectación económica	Diferencias en los inventarios de medicamentos, dispositivos médicos, insumos asociadas a pérdidas, sobrantes faltantes.	Fallas en los procesos e (Recepción de medicamentos y control de inventarios)	El personal designado realiza seguimiento mensual del inventario, con el fin de validar las cantidades físicas contra lo registrado en el sistema ; dando cumplimiento al procedimiento establecido.	33%	Carlos Mauricio Urueña Lozano, Tatiana Del Pilar Barco Jaramillo


CONTROLES MATRIZ DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN

VIGENCIA:2024

Unidad de riesgo	Riesgo	Objetivo(s)	Áreas de impacto	Factor	Descripción	Clasificación del riesgo	¿Que? (Impacto)	¿Como? (Causa Inmediata)	¿Por qué? (Causa Raíz)	Nombre	Avance	Responsable
Gestión jurídica	(RC 5) Posibilidad de afectación económica y reputacional por multas y demandas, debido a la ausencia de conservación de la confidencialidad del proceso disciplinarios en la etapa de instrucción.	Establecer los lineamientos para el desarrollo de las actividades jurídicas que se requieren en el marco de las competencias y funciones de la ESE Hospital San Félix de La Dorada y de esta manera brindar un soporte jurídico oportuno y eficiente de acuerdo con las necesidades presentadas por los diferentes procesos.	Reputacional, Afectación Económica o Presupuestal	Talento Humano	Fraude interno (corrupción, soborno)	Usuarios, productos y prácticas	Reputacional y Afectación Económica o Presupuestal	Condena, sanción y multa, entre otros perjuicios que se deriven para el Hospital, por hechos que afecten la prestación del servicio y/o que se deriven de la ejecución del proceso contractual. Afectación en la prestación del servicio en la entidad	Ausencia de conservación de la confidencialidad del proceso disciplinarios en la etapa de instrucción.	El personal relacionado con los procesos de Control Disciplinario Interno, suscriben anualmente acuerdos de confidencialidad, con el fin de garantizar la reserva del proceso disciplinario en la etapa de instrucción.	100%	Viky Beltran Salazar
Gestión de la información y comunicaciones	(RC6) Riesgo operativo y posibilidad de afectación económica y reputacional, por sanciones disciplinarias, administrativas, penales, incumplimiento normativo y pérdida del patrimonio documental, debido a la inadecuada administración de los documentos por parte del personal e inadecuada adherencia al procedimiento para el préstamo de la documentación. (Historias Clínicas)		Reputacional, Afectación Económica o Presupuestal	Talento Humano	Posibles comportamientos no éticos de los empleados	Fraude interno		Falta de Parametrización en CNT y control de acceso a usuarios no autorizados al ingreso de la historia clínica del paciente	Manipulación a información confidencial del paciente	El responsable de estadística, revisa cada vez que se requiera el cumplimiento de los requisitos establecidos en el procedimiento de solicitudes de préstamo de historias clínicas y constancias, para la entrega de la copia de historia clínica, con el fin garantizar la autenticidad de la persona natural o jurídica que la solicita y de dar cumplimiento a lo solicitado.	33%	Lesly Camila Becerra Guerra

		CONTROLES MATRIZ DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN								VIGENCIA:2024		
Unidad de riesgo	Riesgo	Objetivo(s)	Áreas de impacto	Factor	Descripción	Clasificación del riesgo	¿Que? (Impacto)	¿Como? (Causa Inmediata)	¿Por qué? (Causa Raíz)	Nombre	Avance	Responsable
Gestión de la información y comunicaciones	(RC6)Riesgo operativo y posibilidad de afectación económica y reputacional, por sanciones disciplinarias, administrativas, penales, incumplimiento normativo y pérdida del patrimonio documental, debido a la inadecuada administración de los documentos por parte del personal e inadecuada adherencia al procedimiento para el préstamo de la documentación. (Historias Clínicas)		Reputacional, Afectación Económica o Presupuestal	Talento Humano	Posibles comportamientos no éticos de los empleados	Fraude interno		Falta de Parametrización en CNT y control de acceso a usuarios no autorizados al ingreso de la historia clínica del paciente	Manipulación a información confidencial del paciente	El responsable de estadística, realiza cada vez que se requiera un oficio remitario para dar respuesta con el número de historia, los nombres de los pacientes y con el número de folios que contienen, el Oficio es generado para las solicitudes para entidades competentes y personas naturales que correspondan. Luego envía a la Oficina Asesora Jurídica al abogado designado para revisar los documentos (Historia Clínica en CD o DVD), para que al final sea firmado y radicado por el Asesor Jurídico. Posteriormente es enviado vía correo electrónico o por servicio de correspondencia según corresponda.	33%	Lesly Camila Becerra Guerra

		CONTROLES MATRIZ DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN								VIGENCIA:2024		
Unidad de riesgo	Riesgo	Objetivo(s)	Áreas de impacto	Factor	Descripción	Clasificación del riesgo	¿Que? (Impacto)	¿Como? (Causa Inmediata)	¿Por qué? (Causa Raíz)	Nombre	Avance	Responsable
Gestión jurídica	(RC7) Posibilidad de afectación económica y reputacional por la no prestación integral de los servicios de salud a los usuarios, multas, sanciones de entes de control y percepción negativa por parte de los usuarios internos y externos de la entidad, debido al incumplimiento de especificaciones técnicas del objeto contractual, celebración indebida de contratos, e incumplimiento de los procedimientos internos y demás normatividad aplicable al proceso de contratación.	Establecer los lineamientos para el desarrollo de las actividades jurídicas que se requieren en el marco de las competencias y funciones de la ESE Hospital San Félix de La Dorada y de esta manera brindar un soporte jurídico oportuno y eficiente de acuerdo con las necesidades presentadas por los diferentes procesos.	Reputacional	Talento Humano	Fraude interno (corrupción, soborno)	Fraude interno	Reputacional	No prestación en la atención integral de los servicios de salud a los usuarios, multas, sanciones de entes de control y percepción negativa por parte de los usuarios internos y externos de la entidad.	Incumplimiento de especificaciones técnicas del objeto contractual, celebración indebida de contratos e incumplimiento de procedimiento interno y demás normatividad aplicable al proceso de adquisiciones.	La persona designada en contratación cada vez que se realiza un proceso de contratación, se efectúa la verificación y evaluación de los requisitos habilitantes técnicos, económicos y jurídicos, con el fin de seleccionar el proveedor que cumpla con las características técnicas, económicas y jurídicas requeridas.	33%	Viky Beltran Salazar

		CONTROLES MATRIZ DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN								VIGENCIA:2024		
Unidad de riesgo	Riesgo	Objetivo(s)	Áreas de impacto	Factor	Descripción	Clasificación del riesgo	¿Que? (Impacto)	¿Como? (Causa Inmediata)	¿Por qué? (Causa Raíz)	Nombre	Avance	Responsable
Gestión jurídica	(RC7) Posibilidad de afectación económica y reputacional por la no prestación integral de los servicios de salud a los usuarios, multas, sanciones de entes de control y percepción negativa por parte de los usuarios internos y externos de la entidad, debido al incumplimiento de especificaciones técnicas del objeto contractual, celebración indebida de contratos, e incumplimiento de los procedimientos internos y demás normatividad aplicable al proceso de contratación.	Establecer los lineamientos para el desarrollo de las actividades jurídicas que se requieren en el marco de las competencias y funciones de la ESE Hospital San Félix de La Dorada y de esta manera brindar un soporte jurídico oportuno y eficiente de acuerdo con las necesidades presentadas por los diferentes procesos.	Reputacional	Talento Humano	Fraude interno (corrupción, soborno)	Fraude interno	Reputacional	No prestación en la atención integral de los servicios de salud a los usuarios, multas, sanciones de entes de control y percepción negativa por parte de los usuarios internos y externos de la entidad.	Incumplimiento de especificaciones técnicas del objeto contractual, celebración indebida de contratos e incumplimiento de procedimiento interno y demás normatividad aplicable al proceso de adquisiciones.	La persona designada en contratación realiza las gestiones que correspondan para el perfeccionamiento y legalización del contrato.	33%	Viky Beltran Salazar

CONTROLES MATRIZ DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN

VIGENCIA:2024

Unidad de riesgo	Riesgo	Objetivo(s)	Áreas de impacto	Factor	Descripción	Clasificación del riesgo	¿Que? (Impacto)	¿Como? (Causa Inmediata)	¿Por qué? (Causa Raíz)	Nombre	Avance	Responsable
Gestión jurídica	(RC7) Posibilidad de afectación económica y reputacional por la no prestación integral de los servicios de salud a los usuarios, multas, sanciones de entes de control y percepción negativa por parte de los usuarios internos y externos de la entidad, debido al incumplimiento de especificaciones técnicas del objeto contractual, celebración indebida de contratos, e incumplimiento de los procedimientos internos y demás normatividad aplicable al proceso de contratación.	Establecer los lineamientos para el desarrollo de las actividades jurídicas que se requieren en el marco de las competencias y funciones de la ESE Hospital San Félix de La Dorada y de esta manera brindar un soporte jurídico oportuno y eficiente de acuerdo con las necesidades presentadas por los diferentes procesos.	Reputacional	Talento Humano	Fraude interno (corrupción, soborno)	Fraude interno	Reputacional	No prestación en la atención integral de los servicios de salud a los usuarios, multas, sanciones de entes de control y percepción negativa por parte de los usuarios internos y externos de la entidad.	Incumplimiento de especificaciones técnicas del objeto contractual, celebración indebida de contratos e incumplimiento de procedimiento interno y demás normatividad aplicable al proceso de adquisiciones.	El profesional designado como supervisor del contrato, realiza el seguimiento mensual de la ejecución del contrato, con el fin de garantizar el cumplimiento del contrato.	33%	Viky Beltran Salazar
Gestión financiera	(RC8) Posibilidad de afectación económica y reputacional por sanción y no feneamiento de la cuenta fiscal, debido a incluir u omitir datos en el sistema de información, que no respondan a la realidad con respecto a la transacción realizada.		Reputacional, Afectación Económica o Presupuestal	Procesos	Falta de procedimientos	Ejecución y administración de procesos	Entre 100 y 500 SMLMV	Sanción y no feneamiento de la cuenta fiscal.	Incluir u omitir datos en el sistema de información que no respondan a la realidad con respecto a la transacción realizada.	El contador realiza seguimiento mensual a niveles de cuentas contables, con el fin de detectar cifras atípicas y realizar las respectivas correcciones.	33%	Mauro Alexander Quiceno Salazar

CONTROLES MATRIZ DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN

VIGENCIA:2024

Unidad de riesgo	Riesgo	Objetivo(s)	Áreas de impacto	Factor	Descripción	Clasificación del riesgo	¿Que? (Impacto)	¿Como? (Causa Inmediata)	¿Por qué? (Causa Raíz)	Nombre	Avance	Responsable
Gestión financiera	(RC8) Posibilidad de afectación económica y reputacional por sanción y no feneamiento de la cuenta fiscal, debido a incluir u omitir datos en el sistema de información, que no respondan a la realidad con respecto a la transacción realizada.		Reputacional, Afectación Económica o Presupuestal	Procesos	Falta de procedimientos	Ejecución y administración de procesos	Entre 100 y 500 SMLMV	Sanción y no feneamiento de la cuenta fiscal.	Incluir u omitir datos en el sistema de información que no respondan a la realidad con respecto a la transacción realizada.	El contador y equipo de trabajo realizan trimestralmente la verificación, trazabilidad y coincidencia de los saldos, con el fin de detectar cifras atípicas y realizar las respectivas correcciones.	33%	Marllely Yaneth Franco Perez, Mauro Alexander Quiceno Salazar
Gestión financiera	(RC8) Posibilidad de afectación económica y reputacional por sanción y no feneamiento de la cuenta fiscal, debido a incluir u omitir datos en el sistema de información, que no respondan a la realidad con respecto a la transacción realizada.		Reputacional, Afectación Económica o Presupuestal	Procesos	Falta de procedimientos	Ejecución y administración de procesos	Entre 100 y 500 SMLMV	Sanción y no feneamiento de la cuenta fiscal.	Incluir u omitir datos en el sistema de información que no respondan a la realidad con respecto a la transacción realizada.	El pagador y equipo de trabajo, realizan diarios de caja e informe trimestral de las partidas conciliatorias, con el fin de identificar lo que no se encuentra registrado en libros contables.	33%	Mauro Alexander Quiceno Salazar